

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**“BIENESTAR PSICOLÓGICO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE
EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO”**

TESIS DE GRADO

JEANY MICHELLE GRANADOS RIVERA

CARNET 12240-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**“BIENESTAR PSICOLÓGICO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE
EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO”**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

JEANY MICHELLE GRANADOS RIVERA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MARÍA SOFÍA ALVAREZ DÁVILA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. REGINA FERNÁNDEZ MORALES

Guatemala 16 de noviembre de 2017

Señores

Miembros del consejo

Facultad de Humanidades

Universidad Rafael Landívar

Respetables Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para someter a su consideración la tesis de la Srita. **Jeany Michelle Granados Rivera**, con número de carné **12240-13**, titulada **“BIENESTAR PSICOLÓGICO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO”** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Psicología.

Asimismo, por haber tenido la oportunidad de dar seguimiento a la investigación y revisar el informe final, me permito manifestarles que la misma reúne las condiciones exigidas por la Universidad Rafael Landívar y la Facultad de Humanidades para trabajos de esta naturaleza, por lo que me permito someterla a su consideración para que sea nombrado el revisor respectivo.

Atentamente,



Lcda. Sofía Álvarez Dávila

Código 21264

Asesora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante JEANY MICHELLE GRANADOS RIVERA, Carnet 12240-13 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051490-2017 de fecha 1 de diciembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

“BIENESTAR PSICOLÓGICO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO”

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de diciembre del año 2017.



MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar



AGRADECIMIENTOS

- A Dios:** Por permitirme culminar mis estudios.
- A mis padre:** Jorge Granados, por su apoyo incondicional y por ser mi ejemplo a seguir.
- A mis hermanas:** Martha Granados, Luisa Granados, Nancy Granados y Lupita Granados, por estar siempre conmigo y apoyarme.
- A mi sobrina:** Monserrath Granados, por motivarme y alegrarme en todo momento.
- A mis amigas:** Paulina Pineda, Vilma Martínez y Mónica Calderón, por su comprensión, cariño y amistad. A Viviana Herrera, por su apoyo y motivación.
- A mi asesora:** Mgtr. Sofía Álvarez, por su orientación y acompañamiento.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Bienestar Psicológico.....	13
1.2. Dimensiones del Bienestar Psicológico.....	14
1.3. Indicadores del Bienestar Psicológico.....	15
1.3.1 Bienestar Psicológico Subjetivo.....	16
1.3.2 Relaciones con la Pareja.....	17
1.3.3 Bienestar Material.....	19
1.3.4 Bienestar Laboral.....	20
1.4 Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público.....	23
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	26
2.1. Objetivos.....	27
2.2. Variable de estudio.....	28
2.3. Definición de variable de estudio.....	29
2.4. Alcances y límites.....	30
2.5. Aporte.....	30
III. MÉTODO.....	31
3.1. Sujetos.....	31
3.2. Instrumentos.....	31
3.3. Procedimiento.....	34
3.4. Diseño y Metodología Estadística.....	35

IV. RESULTADOS.....	37
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	45
VI. CONCLUSIONES.....	51
VII. RECOMENDACIONES.....	53
VII. REFERENCIAS.....	54
VIII. ANEXOS.....	61

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación, de tipo descriptiva, fue el de analizar el bienestar psicológico del personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público. Para lo cual la muestra estuvo conformado por 60 trabajadores de ambos géneros, masculino y femenino con un rango de edad de 24 a 60 años, que residen en el departamento de Guatemala y sus respectivos municipios.

Como instrumento, se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico de José Sanchez Cánovas (1998), el cual evalúa cuatro sub escalas del bienestar (subjetivo, relación con la pareja, material y laboral) y el bienestar psicológico en general.

Se concluyó que el nivel de Bienestar Psicológico del personal que labora en la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público, se encuentra en un nivel Promedio Alto, lo que significa que mantienen un equilibrio entre su vida laboral, familiar y social; asimismo, se relaciona con la felicidad y satisfacción subjetiva que puede tener una persona en diferentes áreas de su vida. El 51.67%, se encuentra en un nivel Alto, el 15% en un nivel Promedio Alto, el 8.33% en un nivel promedio, el 8.33% y el 16.67% se encuentran los sujetos con un nivel Promedio Bajo y Bajo, respectivamente.

Se recomendó implementar capacitaciones y talleres que permitan desarrollar estrategias de afrontamientos en el personal que labora en la Unidad de Recolección de Evidencias. En especial en el área subjetivo y material.

I. INTRODUCCIÓN

Trabajar en un ambiente en el que se está expuesto a tristeza, estrés, ansiedad, entre otros sentimientos, pueden perjudicar la estabilidad o el bienestar de una persona, por lo que quienes laboran en el deberían contar con un acompañamiento psicológico.

El personal del Ministerio Público –MP- que trabaja específicamente en la Unidad de Recolección de Evidencias, durante los turnos, trabajan visitando a las escenas del crimen en busca de indicios para la reconstrucción de las mismas. Hay casos en donde la víctima se encuentra presente o herida, por lo que se le deben realizar preguntas. Si se encuentra en estado de coma y no se puede identificar de alguna forma, se documenta a través de fotografía y videograbación. En otros casos, la víctima fallece, por lo que el personal del MP es el encargado de identificarla a través de algún documento personal, para luego proseguir a la identificación de heridas o modificaciones permanentes como lo son los tatuajes.

En Guatemala, únicamente el personal que trabaja en la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público es el encargado de realizar el trabajo anteriormente descrito. A pesar de tener bastante personal, este se divide en diferentes áreas y queda un número reducido encargado de realizar este trabajo. Son ellos quienes deben controlar la carga emocional con la que se pueden ver afectados.

Por lo tanto, esta investigación pretende analizar el bienestar psicológico del personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público. A través de esta se identificará

las dificultades por las cuales pueden pasar las personas que laboran en esta área, enfocándose en la carga emocional que conlleva cada una de las situaciones vividas y determinar así, la necesidad de un abordaje psicológico.

Luego de haber mencionado la importancia del presente trabajo, a continuación se presenta resúmenes de algunas investigaciones de Guatemala que tienen relación con el tema:

Dill (2006) realizó una investigación con el objetivo de identificar el nivel de bienestar psicológico de los educadores de niños y adolescentes que padecen del Trastorno Espectro Autista en el Programa Educativo Terapéutico Potenciales, de la Asociación Guatemalteca por el Autismo. La población estuvo conformada por 13 educadores de sexo femenino y masculino, comprendidos entre las edades de 20 a 40 años con diversos estados civiles y con estudios universitarios. El estudio contó con un diseño cuantitativo-cualitativo, utilizando la Escala de Bienestar Psicológico de Carol Ryff y se escogieron ocho casos, a los cuales se les aplicó una entrevista semi estructurada. Con lo cual se concluyó que los educadores presentan un resultado bajo en la Escala total de Bienestar Psicológico, indicando que su índice de bienestar general apunta hacia una insatisfacción personal y vincular, y la presencia de experiencias emocionales negativas en las áreas de mayor interés para el ser humano. Se encontró que los educadores carecen de Autonomía, Dominio del Entorno, Crecimiento Personal, Relaciones Positivas con Otros, Aceptación Personal y Propósitos de vida. Por lo que se recomendó a los educadores favorecer su Bienestar Psicológico estableciendo un equilibrio entre su vida laboral, familiar y social, incrementar la experiencia de autoconocimiento, autoestima y actitud positiva ante la vida, realizar actividades recreativas, aprender a maximizar las oportunidades a las que se enfrentan

diariamente, buscar el mejoramiento y crecimiento continuo, mantener una vida dinámica y plantearse metas, tener propósitos y logros para mejorar aspectos de su vida personal y profesional.

Morales (2011) realizó una investigación que tuvo como objetivo establecer el nivel de bienestar psicológico en mujeres y hombres profesionales solteros entre 30 y 40 años. Se trabajó con un tipo de muestreo no probabilístico. Los sujetos fueron 15 mujeres y 15 hombres de estado civil solteros, dentro de la etapa joven adulta, con Título Universitario de Licenciatura o Maestría, de clase media y media alta, quienes no han contraído matrimonio anteriormente, no tienen relación de convivencia, ni han procreado hijos. En base a la Escala de Bienestar Psicológico total, se concluyó que todos los sujetos de la muestra tienen un nivel adecuado de Satisfacción Personal en la etapa que están atravesando. En relación al Bienestar Subjetivo, Material y Laboral, hombres y mujeres tienen sentido de felicidad en sus vidas y se sienten satisfechos con los ingresos que obtienen, así como con su condición de vida. En la subescala de Relaciones de Pareja, hombres y mujeres presentan bajo nivel de bienestar, ya que ninguno de los sujetos tiene relación de convivencia. En la comparación entre género se encontró una diferencia que no llegó a ser estadísticamente significativa en la escala laboral, la cual indica que las mujeres experimentan aún más satisfacción en el trabajo que desempeñan, que los hombres. Se recomendó evaluar en la misma muestra otro tipo de características psicológicas tales como personalidad y autoestima, así como realizar estudios posteriores para evaluar cambios en el futuro; asimismo, aplicar estudios de metodología cualitativa, para profundizar en temas como estilos de vida, conflictos y capacidad de afrontamiento.

En el 2009, Villagran presentó un estudio con el objetivo de analizar el bienestar psicológico de las cuidadoras de Anini, institución no estatal que alberga niños y adolescentes huérfanos con discapacidad. La población estuvo conformada por 27 cuidadoras de sexo femenino, comprendidas entre las edades de 26 a 45 años, de nivel socioeconómico medio-bajo, con diversos estados civiles, y niveles de escolaridad. El estudio contó con un diseño cuantitativo-cualitativo. En los resultados se concluyó que la mayoría de las cuidadoras presentan un bienestar en el rango promedio, en Bienestar Psicológico Subjetivo, Bienestar Material y Bienestar Psicológico. Lo que indica que dichos sujetos presentan una percepción subjetiva de bienestar, manifestada en afectividad positiva y satisfacción por la vida y consideran que su situación es relativamente próspera en la etapa concreta vital que están atravesando. En Bienestar Laboral, se encontró que todas las cuidadoras manifiestan un alto bienestar, lo que implica que realizan una autovaloración satisfactoria de su labor, poseen una motivación intrínseca, y consideran que su trabajo es importante e interesante y han encontrado apoyo y relaciones satisfactorias con los demás trabajadores. Por otra parte, los resultados muestran que presentan un resultado bajo en Relaciones con la Pareja, indicando esto que no presentan un satisfactorio ajuste conyugal. En los resultados cualitativos se encontró que las cuidadoras presentan problemas de comunicación con la pareja y por otra parte, se observó que tienen dificultad para implementar acciones dirigidas al logro de sus metas. Por lo anterior, recomendó a las cuidadoras continuar favoreciendo su bienestar Psicológico subjetivo estableciendo un equilibrio entre su vida laboral y familiar, incrementando actividades personales, espirituales y recreativas; adquirir destrezas y mejorar canales de comunicación interpersonal; prever y analizar los obstáculos que puedan presentar en el desarrollo de sus metas, proponiendo soluciones creativas. Asimismo, recomendó a las autoridades reforzar la motivación laboral, reconociendo su labor y retroalimentando sus

esfuerzos, apoyar y estimular a las cuidadoras en la consecución de sus metas personales, mejorar alimentación de las cuidadoras e implementar actividades de recreación que permitan fortalecer su satisfacción en el ambiente laboral y las relaciones personales entre las cuidadoras.

Con el objetivo de establecer el nivel de bienestar psicológico del personal que labora en capillas funerarias, Noriega (2012) realizó un estudio por medio de una investigación cuantitativa, no experimental, de diseño transaccional descriptivo. La muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de capillas funerarias en la Ciudad de Guatemala y el tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Como instrumento de estudio, se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP). Se concluyó que el promedio de Bienestar Psicológico del personal que labora en las capillas funerarias estudiadas es Alto, al igual que el nivel de Bienestar Subjetivo y Bienestar Material. El nivel de Bienestar Laboral es Muy Alto y de Relaciones de Pareja es Bajo. Del mismo modo, se observó que el género femenino presenta un mayor nivel de Bienestar Subjetivo, Material y Laboral, mientras que el género masculino muestra un mayor nivel de Bienestar en Relaciones de Pareja. Recomendó mantener la línea de trabajo que se tiene, ya que permite que los empleados encuentren un sentido en su trabajo y se sientan orgullosos del mismo, lo cual mantiene un nivel apropiado de bienestar psicológico; para futuros investigadores, se recomendó indagar en las Relaciones de Pareja, para evaluar si esta puede afectar en el rendimiento laboral, al tener un nivel bajo.

Con el fin de establecer la percepción del clima de violencia del país y su relación con el bienestar psicológico de los trabajadores de la empresa Waelti Schoenfeld, S.A., Brandenberger (2013) realizó una investigación con trabajadores de la empresa ubicada en la ciudad capital,

siendo un total de 27 colaboradores, comprendidos en un rango de edad desde los 22 hasta los 73 años, a quienes se les aplicó dos cuestionarios. El primero basado en una adaptación de la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) para evaluar el bienestar psicológico de los trabajadores; y el segundo un cuestionario de Percepción de Violencia (PV) elaborado por el investigador para efectos del presente estudio, para evaluar la percepción de los trabajadores en cuanto al clima de violencia. El estudio fue de diseño no experimental, transversal descriptivo. Al finalizar el presente estudio, se pudo concluir que con base en los resultados, no se encontró relación estadísticamente significativa entre la Percepción del Clima de Violencia y el Bienestar Psicológico de los colaboradores. Se recomendó crear espacios de convivencia durante el año, para evitar que el bienestar psicológico actual, se vea afectado negativamente. Además de realizar investigaciones acerca de otras variables que puedan tener relación con el tema de la violencia y del bienestar psicológico.

Martínez (2013) realizó un estudio con la finalidad de determinar del nivel de bienestar psicológico de los trabajadores del Hospital Nacional de Salud Mental, en comparación con un grupo control que no está relacionado con el área laboral de salud mental. Para lo cual se aplicó la prueba denominada Escala de Bienestar Psicológico (EBP) a un grupo de 25 trabajadores de distintas áreas y edades a un grupo control de 25 personas elegidas al azar. Concluyó que existe una diferencia significativa en los niveles de Bienestar Material más no en el Bienestar Subjetivo y Laboral. Por lo que recomendó implementar programas de mejoramiento del ambiente laboral, integrar actividades de análisis y superación para mejorar las relaciones laborales y proporcionar capacitaciones y charlas motivacionales a los empleados.

Martínez (2014), con la finalidad de determinar el nivel de bienestar psicológico de los guardias de seguridad de una empresa privada, realizó un estudio con guardias de seguridad de un ingenio de azúcar en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Para esta investigación, se tomaron como muestra a 30 sujetos. Para la investigación se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP). Al finalizar el presente estudio, se concluyó que el Bienestar Subjetivo es el aspecto que mayor correlaciones positivas presenta, lo cual afirma que mientras mejor concepto tengan las personas acerca de su bienestar y de los bienes que poseen, tanto materiales como emocionales, mayor será su bienestar psicológico. Se recomendó implementar actividades que involucren a los miembros de las familias de los trabajadores, que permitan afianzar el vínculo entre los mismos y crear mayor estabilidad en el trabajador; además de promover talleres sobre ética profesional, autoconcepto y valores, que ayuden a elevar su bienestar subjetivo.

Por su parte, Álvarez (2016) realizó un estudio con el objetivo de conocer el nivel de bienestar psicológico que poseen los enfermeros y enfermeras que tienen al cuidado el adulto mayor que se encuentran institucionalizados en el Hogar para ancianos Fray Rodrigo de la Cruz, ubicados en La Antigua Guatemala. El estudio se realizó por medio de una investigación de carácter cuantitativo, no experimental, y con un diseño transversal descriptivo. La población evaluada fue de 25 enfermeros. El instrumento que se utilizó fue la Escala de Bienestar Psicológico (EBP). Se concluyó que el promedio de Bienestar Psicológico de los enfermeros y enfermeras que tienen al cuidado el adulto mayor en el Hogar para ancianos Fray Rodrigo de la Cruz, es favorable. El nivel de Bienestar Subjetivo y Bienestar Material, Bienestar Laboral puntúan con un nivel alto, mientras que en las Relaciones de Pareja puntúa con un nivel bajo. Se recomendó motivar a los enfermeros y enfermeras con actividades lúdicas en la productividad

laboral que les permita una sensación de autonomía y libertad. Estar alerta para determinar si en algún momento, el bajo nivel de bienestar en las relaciones de pareja de los empleados afecta su rendimiento laboral, para tomar las medidas correspondientes.

Ramos (2010) realizó una investigación que tuvo como objetivo analizar las estrategias de afrontamiento que utilizan los bomberos voluntarios localizados en Mixco, ante la muerte de las víctimas que asisten. Se utilizó una metodología cualitativa a través de una entrevista semiestructurada. La investigación se llevó a cabo con 5 bomberos del cuerpo localizado en Mixco, comprendidos entre las edades de 26 a 35 años y poseían por lo menos 6 años de laborar en esta profesión. Los cinco sujetos fueron seleccionados a través del muestreo de casos típicos. Con los resultados, concluyó que los bomberos utilizan eficientemente las estrategias de afrontamiento para enfrentar diariamente situaciones estresantes que se relacionan con la muerte y si bien existen conductas que se podrían catalogar como negativas, los bomberos utilizan en mayor medida estrategias positivas y saludables, lo cual disminuye la probabilidad de psicopatologías. Recomendó crear un departamento de psicología y realizar talleres con actividades que promuevan el relajamiento de los bomberos tanto a nivel físico como mental.

A continuación se presentan resúmenes de investigaciones internacionales que tienen relación con el tema:

En el 2010, Salas realizó una investigación, con la finalidad de estudiar si existe relación entre el Bienestar Psicológico y el Síndrome de “quemado laboral” (Burnout) en los docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local No. 7. Se realizó un estudio de diseño Descriptivo

Correlacional. Se evaluó a un total de 179 docentes, de la Unidad de Servicios Educativos Local (UGEL) No. 7, correspondiente a los distritos de Barranco, Chorrillos, Miraflores, San Borja, San Luis, Santiago de Surco y Surquillo, de ambos sexos, de los niveles inicial, Primaria y Secundaria. Se encontró correlaciones negativas estadísticamente significativas entre el Bienestar Psicológico y el Síndrome de quemado laboral (Burnout) en los docentes de la UGEL No. 7. Por otra parte, se encuentran correlaciones negativas entre el Bienestar Subjetivo, Bienestar Material, Bienestar Laboral y Relaciones de Pareja con el Síndrome de Burnout. En relación al Bienestar Psicológico de los docentes, se concluyó que las categorías presentan proporciones diferenciadas, pudiéndose notar que predomina el nivel medio. Sin embargo, en el síndrome de Burnout prevalecen los niveles bajos y altos. Se compararon diferentes áreas del Bienestar Psicológico con el síndrome de Burnout, encontrándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre el Bienestar Laboral y el Síndrome de quemado laboral, notándose que los participantes con bajo nivel de bienestar laboral presentan un Burnout más alto. Por otra parte, se evidenció que los participantes con bajo nivel de relaciones de pareja presentan Burnout más alto. Así mismo, se halló que existen diferencias estadísticamente significativas en el Bienestar Psicológico; encontrándose en todos los casos que las puntuaciones de aquellos que tienen pareja, superan a los que no la tienen. Se recomendó desarrollar programas preventivos del síndrome de Burnout dirigido a los docentes, promocionando estrategias útiles para el manejo del estrés laboral crónico, mejorar las condiciones laborales y materiales para los docentes, y que ellos puedan encontrar mayores facilidades en su desempeño laboral; brindar orientación y tratamiento psicológico a los docentes que están pasando por síndrome de Burnout.

En España, Freire (2014) realizó un estudio con el objetivo de analizar en qué medida el bienestar psicológico, conceptualizado desde la perspectiva eudaimónica, favorece un afrontamiento eficaz del estrés académico. Se llevó a cabo un diseño ex post facto prospectivo simple de corte transversal. Participaron en el estudio 1072 estudiantes de la Universidad de A Coruña. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Afrontamiento del Cuestionario de Estrés Académico (A-CEA) y la adaptación española de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff. Asimismo, se realizó un ANOVA de un factor para estimar si el grado (bajo, medio o alto) de bienestar psicológico influye diferencialmente en la adopción de las estrategias de reevaluación positiva, búsqueda de apoyo y planificación. Los resultados señalan que el modelo propuesto por Ryff fue el que mostró el mejor ajuste teórico a los datos. Se observó también una relación positiva significativa entre las seis dimensiones del bienestar psicológico y las tres estrategias de afrontamiento del estrés académico analizadas. Para este estudio el autor no brindó recomendaciones.

En Argentina, Sánchez (2011) realizó una investigación con el objetivo de identificar la relación entre el estrés laboral, satisfacción en el trabajo y bienestar psicológico en trabajadores de una industria cerealera. El estudio se llevó a cabo en la ciudad de San Lorenzo, Santa Fe, en diciembre del 2010. La investigación tuvo un diseño correlacional. Los participantes seleccionados fueron 64 trabajadores hombres y mujeres que respondieron a los tres cuestionarios administrados. Utilizó para evaluar el estrés laboral, un cuestionario que evalúa situaciones que puedan resultar estresantes en el trabajo y sus vínculos con la empresa, jefes y compañeros; así como el cuestionario Satisfacción Laboral y el BIEPS-A. Obtuvo como resultado que la relación entre las variables estrés laboral y satisfacción laboral están asociadas en forma negativa, es

decir, los trabajadores que tienen menor satisfacción en el trabajo desarrollan mayor estrés. Lo mismo sucedió con estrés laboral y bienestar psicológico, los trabajadores con un buen bienestar psicológico desarrollan menos estrés. Caso contrario sucede con el bienestar psicológico y la satisfacción laboral, ya que tienen una relación en forma positiva, por lo que los trabajadores con mucha satisfacción en el trabajo desarrollan un buen bienestar psicológico. Para este estudio el autor no brindó recomendaciones.

En México, Chávez (2006) realizó un estudio con el objetivo de investigar la relación entre el bienestar psicológico y el rendimiento académico de estudiantes del Bachillerato no. 16 de la universidad de Colima. Este se llevó a cabo con 92 estudiantes regulares, siendo 46 hombres y 46 mujeres de sexto A y C, comprendidos entre 17 y 18 años de edad. Utilizó la Escala de bienestar Psicológico en jóvenes Adolescentes (BIEPS-J) y para valorar el rendimiento académico de los participantes en el estudio el promedio obtenido en la segunda evaluación parcial. Con los resultados, determinó que existe una correlación positiva ($r=0.709$) entre ambas variables, así como, correlaciones variables, con cada una de las subdimensiones de la escala BIEPS-J, siendo de mayor a menor: los vínculos psicosociales, la autoaceptación, el control de las situaciones y los proyectos de vida. No obstante, no se estableció una relación causal entre ambas variables, por lo que se desconoce si el rendimiento académico influye sobre el bienestar psicológico o viceversa. Para este estudio el autor no brindó recomendaciones.

En Argentina, Gonzalvo (2014) realizó una investigación con el objetivo de indagar sobre la relación entre los niveles de bienestar psicológico y resiliencia en adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados. Se llevó a cabo con 136 personas, 75

institucionalizados y 61 no institucionalizados, siendo 59 hombres y 77 mujeres, comprendidos entre 75 y 85 años. Utilizó la metodología cuantitativa, de tipo correlacional y comparativa. Utilizó la Escala de BIEPS-A, la Escala de Resiliencia y un breve cuestionario de datos sociodemográficos. Concluyó que el bienestar psicológico y la resiliencia es menor en aquellos adultos mayores institucionalizados que en aquellos no institucionalizados. Al mismo tiempo, los altos niveles de bienestar psicológico se relacionan con una resiliencia alta, tanto en los adultos mayores institucionalizados como en los que no lo están. Para este estudio el autor no brindó recomendaciones.

Con base a los resultados de las investigaciones anteriores, se puede concluir que la satisfacción laboral de una persona es un factor influyente en su bienestar psicológico. Asimismo, se puede observar que en el área en el que se presenta con mayor frecuencia un resultado bajo es el de Relaciones de pareja, esto tanto en personas casadas como solteras, debido a la falta de comunicación o un insatisfactorio ajuste conyugal, como a la falta de una relación de convivencia. Además, se estableció la necesidad de estrategias de afrontamiento eficaces para enfrentar situaciones estresantes que se clasifican como negativas, como sería en el caso de muerte. Además, se puede observar que las personas que tienen un buen bienestar psicológico se encuentran menos propensas a desarrollar enfermedades físicas y psíquicas.

A continuación se presenta la descripción de diversas teorías y definiciones acerca del Bienestar Psicológico con el fin de sustentar esta investigación.

1.1 Bienestar psicológico

El bienestar se basa en la combinación de cinco elementos, los cuales son: la satisfacción con la que se hace cada día, la calidad de las relaciones, la confianza en el estado financiero de una persona, la buena salud y la satisfacción al contribuir con la sociedad; tomando en cuenta la interacción entre los anteriores. A través del bienestar, se puede diferenciar una vida favorable de una insatisfactoria (Rath y Harter, 2011).

El bienestar es una experiencia humana vinculada al presente, no obstante también se proyecta hacia el futuro, debido a que esta se produce por el logro de bienes; por lo anterior, se puede decir que surge del balance entre las expectativas (proyección de futuro) y los logros (valoración del presente), lo cual es denominado por muchos autores como satisfacción. La satisfacción se puede identificar en las áreas de mayor interés para el ser humano, las cuales son el trabajo, la familia, la salud, las condiciones materiales de vida, las relaciones interpersonales, y las relaciones sexuales y afectivas con la pareja. Esa satisfacción con la vida surge a punto de partida de una transacción entre el individuo y su entorno micro y macrosocial, donde se incluyen las condiciones objetivas materiales y sociales, que ofrecen al hombre determinadas oportunidades para la realización personal (Victoria y González, 2000).

En el 2005, Victoria menciona que el bienestar psicológico se produce en relación con un juicio cognitivo acerca de los logros, sin embargo, influye la conducta dirigida al logro de metas y propósitos. Por lo que se determinó que las personas con altos niveles de bienestar suelen trazarse metas alcanzables, de lo cual deriva a la vez, satisfacción y bienestar. El bienestar

psicológico suele ser la resultante de afrontar adecuadamente las situaciones de estrés de la vida cotidiana; no obstante, una persona con alto nivel de bienestar está mejor preparada y afronta mejor las demandas y desafíos del ambiente. Asimismo, hay elementos que pueden influir en el nivel de bienestar que alcanza una persona como lo son la autoestima, la autodeterminación y la autoconfianza.

Ballesteros, Medina y Caycedo (2006) indican que “el bienestar psicológico se desarrolla a través del ciclo de vida y se conceptualiza como una meta en ese proceso de desarrollo dirigida a la perfección que representa el desarrollo del potencial verdadero de cada individuo” (pp.241).

En cuanto a la relación entre bienestar psicológico y salud mental, Compton, Smith, Cornish y Qualls (1996) citados por Ballesteros et al. (2006), revisan las tres posiciones más comunes en la literatura: la del crecimiento personal, la del bienestar subjetivo y la de las teorías de la personalidad resistente al estrés. Las tres postulan que el autoconcepto positivo, el sentido de autonomía, el apoyo social y el locus de control interno son predictores de salud mental.

1.2 Dimensiones de Bienestar Psicológico

Ryff y Kelles (1995) citado por Márquez y González (2013), indican que el modelo multidimensional de bienestar psicológico propone una estructura conformada por seis factores, los cuales se involucran en el funcionamiento psicológico. Estos son: la autoaceptación, permite que una persona tenga una actitud positiva hacia sí misma, aceptando diversos aspectos de su personalidad, incluyendo los negativos; crecimiento personal, ayuda a que una persona utilice sus

capacidades, las potencialice y siga creciendo como persona; propósitos de vida, las personas necesitan marcarse metas y objetivos que le den un sentido a su vida; relaciones positivas con otros, permite ser capaz de experimentar sentimientos de empatía, mantener relaciones satisfactorias y de confianza con los demás; dominio del medio ambiente, permite manejar las exigencias y oportunidades que el entorno presenta para satisfacer las necesidades y capacidades; autonomía, consiste en tener la sensación de realizar las cosas por sí mismo, inclusive cuando se tiene una opinión diferente a la de los demás, manteniendo la independencia y convicciones personales. Se debe tomar en cuenta que la experiencia subjetiva del bienestar está en constante cambio durante el transcurso de la vida, lo cual puede ser influido por las buenas relaciones que se tengan con otras personas.

Bienestar psicológico es un amplio conjunto de factores que incluyen las reacciones emocionales de las personas y los juicios globales de satisfacción personal con la vida de cada uno.

1.3 Indicadores de Bienestar Psicológico

Según Sánchez-Canóvas (1988), los indicadores de bienestar psicológicos son:

- Bienestar Psicológico Subjetivo
- Relaciones con la Pareja
- Bienestar Material
- Bienestar Laboral

1.3.1 Bienestar Psicológico Subjetivo

El bienestar subjetivo es la evaluación que hace la persona de su vida en términos de sus pensamientos y emociones, con lo cual determina que tan feliz es y en qué medida se encuentra a gusto con la vida que lleva (Feldman, 2010). El hedonismo se basa en la idea de que el objetivo de la vida es experimentar la mayor cantidad posible de placer (aunque orientado al disfrute y las actividades nobles) y la felicidad sería hasta cierto punto, la suma de los momentos placenteros.

En la psicología moderna, ha predominado el bienestar subjetivo, el cual incluye el balance afectivo y la satisfacción vital percibida, más estable y con mayor componente cognitivo. Aunque ambos vean diferentes marcos temporales, teniendo en cuenta que la satisfacción vital se da en base a un juicio de la propia vida, mientras el balance afectivo se da en base a la frecuencia de afectos placenteros o displacenteros en la experiencia de la persona (Vázquez, Hervás, Rohana y Gómez, 2009).

Según Zubieta, Fernández y Sosa (2012), para determinar el bienestar subjetivo utilizan los siguientes componentes:

- Componente cognitivo: En este se puede observar la satisfacción con la vida, la cual se representa a través de la discrepancia percibida entre sus aspiraciones y sus logros, lo cual va desde la sensación de realización personal hasta la experiencia de fracaso.

- Componente afectivo: Es el que contiene el agrado experimentado por la persona con sus sentimientos, emociones y estados de ánimo más frecuentes, por lo que una persona puede tener una vida más satisfactoria, si sus experiencias emocionales placenteras son más recurrentes que las displacenteras.

El bienestar subjetivo presenta varias ventajas y peculiaridades metodológicas, las cuales según Garduño, Salinas y Rojas (2005) son:

A. Bienestar de la persona: El bienestar subjetivo constituye una evaluación integral de la persona, en la que menciona todos los aspectos como vivencias, fracasos, logros, emociones, entre otras.

B. Enfoque inferencial: En el bienestar subjetivo, el bienestar es declarado por la persona, por lo tanto no se debe asumir por el investigador. La persona evalúa su situación de satisfacción de vida o felicidad.

C. Subjetividad inherente: El bienestar es inherentemente subjetivo, ya que en su discurso se incorporan sus vivencias.

1.3.2 Bienestar Psicológico con la Pareja

Moleno y Cuadrado (2008), citados por Ortega y Cuadrado (2011), confirman la importancia que tiene la inclusión de la pareja en el yo, ya que es una variable que mantiene

correlaciones positivas elevadas con la satisfacción existente en la relación, con la autoestima y la autoeficacia. Las personas felices tienen mejores relaciones interpersonales comparadas con las personas que reportaron experimentar menos felicidad (Lyubomirsky, King & Diener, 2005, citado por Caballero, 2002).

Muñoz y Cruz (2012), citados por García e Ilabaca (2013), menciona que las relaciones de pareja estables no sólo son una motivación personal, sino que también una ayuda a la inserción social. No obstante, Pineda (2005), citado por García e Ilabaca (2013), señala que cuando se consolida una relación y se crea un proyecto de vida en común, en el que ambos miembros de la pareja realizan cambios en su estilo de vida y en el sistema de seguridad emocional, logran un acoplamiento mutuo, de tal forma que se crea un espacio de vinculación en el cual los demás quedan excluidos; por lo tanto, perder a una pareja es perder una fuente de seguridad. La amenaza de pérdida despierta ansiedad y la pérdida efectiva ocasiona pena, tristeza, mientras que cada una de estas situaciones es posible que despierte rabia (Bowlby, citado por García e Ilabaca, 2013).

Boland y Follingstad (1987), citados por Zicavo y Vera (2011), señalan que la satisfacción marital es una descripción general de actitudes, sentimientos y autoreportes del matrimonio que se enmarcan en polaridades dicotómicas como felicidad o infelicidad, satisfacción o insatisfacción. Asimismo, el ajuste diádico, en la relación matrimonial, es el ajuste que tiene que ver con los procesos necesarios que cada miembro de la pareja debe realizar para conseguir una relación funcional y armónica (Sabatelli, 1988, citados por Zicavo y Vera, 2011).

La satisfacción en el matrimonio se relaciona con el logro de desarrollo satisfactorio de ambos cónyuges, lo cual a su vez depende de si han o no seguido la secuencia que marca el entorno social, la cual da la pauta de una serie de circunstancias que se deberían realizar en un orden determinado, siendo primero la terminación de los estudios, luego la ubicación laboral y finalmente la concreción del matrimonio (Cornachione, 2006).

Según Blanco (1995), citado por Cornachione (2006), las personas casadas expresan altos niveles de felicidad y presentan bajos niveles de enfermedad tanto física como psíquica. Leveson (1993), citado por Cornachione (2006), sostiene que el matrimonio es más favorable para un hombre que para una mujer; por lo que los hombres casados, sin distinción de edad, evidencian mayor satisfacción a lo largo de su vida que los solteros, a diferencia de las mujeres, ya los datos se invierten. Por lo que las mujeres solteras y los hombres casados presentan menores porcentajes de problemas físicos y mentales. Asimismo, da a conocer que la calidad de un matrimonio, se define con base a diferentes elementos que interactúan entre sí, los cuales son: el afecto, las relaciones personales satisfactorias, la aceptación del conflicto como algo normal y las personalidades homogámicas.

1.3.3 Bienestar Psicológico Material

El bienestar material se relaciona con los ingresos económicos, las posesiones materiales y cuantificables, desde la percepción subjetiva de la persona, en cuanto a la satisfacción o insatisfacción que generen (Millán y D'aubeterre, 2011).

Victoria (2005) da a conocer que las condiciones de vida no son más que aquellas condiciones materiales, espirituales y de actividad en las que transcurre la vida de las personas. Entre las condiciones de vida están, por ejemplo, la disponibilidad de fuentes de trabajo, condiciones de vivienda, servicios de atención médica, disponibilidad de alimentos, existencia de centros culturales, deportivos, saneamiento ambiental, transporte, comunicaciones, entre otros.

Garaigordobil, Aliri y Fontaneda (2009) identificaron la importancia que la sociedad le confiere al bienestar económico como una condición básica para la felicidad, y la relación que existe entre la percepción subjetiva que se tiene de los bienes materiales con los sentimientos de felicidad. Por lo tanto determinaron que existe influencia del bienestar material sobre el bienestar psicológico subjetivo, ya que se ha confirmado que esta variable tiene gran influencia sobre el bienestar psicológico asociado a los sentimientos de felicidad.

1.3.4 Bienestar Psicológico Laboral

En el 2006, Laca y Mejía mencionan que la satisfacción laboral se entiende como una sensación de bienestar, la cual se deriva de las condiciones del trabajo, la realización de tareas y la pertenencia que se tiene en una organización.

Para evaluar el bienestar laboral de una persona, es importante distinguir dos componentes:

- Satisfacción laboral: Sentimientos que tiene la persona sobre sí mismo en relación a su trabajo.

- Satisfacción con la vida: El foco de atención más amplio que tiene la persona.

Según Caballero (2002), se tienen dos teorías sobre las conductas como consecuencia de la satisfacción laboral, las relaciones que se forman en la misma área y el nivel motivacional hacía el trabajo. Estas teorías son:

A. La teoría de los dos factores de Herzberg: Establece que la satisfacción laboral y la insatisfacción en el trabajo representan dos fenómenos totalmente distintos y separados entre sí en la conducta profesional. Por lo tanto, quiere decir que una persona trabajadora posee dos grupos de necesidades: unas con base al medio ambiente físico y psicológico del trabajo, las cuales se denominan necesidades higiénicas, y otras con base al contenido mismo del trabajo, necesidades de motivación. Si se satisfacen las “necesidades higiénicas”, el trabajador no se siente ya insatisfecho; esto no quiere decir que esté satisfecho, sino que se encuentra en un estado neutro; sin embargo, si no se satisfacen estas necesidades, se siente insatisfecho. El individuo sólo está satisfecho en el puesto de trabajo cuando están cubiertas sus “necesidades de motivación”.

B. El modelo de las determinantes de la satisfacción en el trabajo: Fue propuesto por Lawler; remarca la relación entre las expectativas y las recompensas, desde las distintas facetas y aspectos del trabajo. Por lo que dicha relación produce la satisfacción o la insatisfacción laboral; es decir, que se realiza una comparación entre la recompensa recibida por el rendimiento en el trabajo y la que el individuo esperaba recibir. Por lo que si la recompensa es mayor o equivalente

a la que esperaba obtener, el trabajador alcanzará el estado de satisfacción; sin embargo, si por lo contrario recibe una recompensa menor a la esperada, esto produciría insatisfacción.

Gordillo, citado por Caballero (2002), realizó una revisión del uso del término “satisfacción”, por lo que dio a conocer que diferentes autores, le dan diversos usos, entre los que se pueden mencionar:

- Como estado emocional
- Como actitud
- Como motivación
- Como rasgo de personalidad

En resumen, el bienestar psicológico es esencial para mantener una vida estable; sin embargo, este no se define como felicidad general, sino, como la satisfacción que puede tener una persona en las diferentes áreas de su vida, tomando en cuenta que esto se realiza de forma subjetiva, ya que cada persona lo establece desde su experiencia personal.

El bienestar psicológico se relaciona con la felicidad y satisfacción de las personas, por lo que las personas que presentan mayor nivel en las anteriores, se presentan con menor malestar, tienen mejores apreciaciones personales, un mejor dominio del entorno y un manejo de los vínculos interpersonales más saludable (Veenhoven, 1991, 1995; Ryff, 1989; Ryff y Keyes, 1995; Argyle y Martín, 1987, citados por Figueroa, Contini, Betina, Levin y Estévez, 2005).

Donas Burak (1998), citado por Figueroa et al. (2005), dan a conocer que las personas presentan factores de riesgo, las cuales se definen como aquellas características que señalan una mayor probabilidad de sufrir algún daño o estar vulnerables ante un suceso; a diferencia de los factores protectores, las cuales se presentan como características que favorecen el desarrollo del ser humano, el mantenimiento de la salud o la recuperación de la misma y pueden contrarrestar los efectos producidos por los factores de riesgo.

Los factores de riesgo actúan como barreras, permitiendo que una persona se vea afectada por situaciones estresantes, por lo que a través de la identificación de estrategias de afrontamiento, en una persona que mantiene un adecuado bienestar psicológico, permite que desarrolle sus factores protectores, en contraposición, con una persona que tiene un bajo nivel de bienestar psicológico, a quien le perjudicaría orientándolo acerca de sus factores de riesgo y del concomitante nivel de vulnerabilidad que puede presentar (Figueroa et al., 2005).

1.4 Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público

El Ministerio Público es el representante de la sociedad ante los tribunales para reclamar el cumplimiento de la ley y el restablecimiento del orden social cuando ha sido quebrantado. Es la institución auxiliar de la administración pública y de tribunales, cuya finalidad es velar por el cumplimiento de las leyes del país. Dicha institución para cumplir sus funciones se divide en áreas, fiscalías, subdirecciones, unidades, entre otras (Méndez, 2014).

Asimismo, Méndez menciona que en el Área de Investigaciones, se cuenta con la Dirección de Investigaciones Criminalísticas –DIGICRI-, la cual está integrada por subdirecciones. Una de estas es la subdirección criminal operativa, la cual realiza diligencias para la investigación criminalística utilizando los medios humanos, especialmente para recolectar la información y evidencias que permite continuar la investigación y el esclarecimiento de los casos. En esta área se encuentran los departamentos de narcoactividad; de la niñez, adolescencia y de la mujer; de delitos contra las personas; de delitos patrimoniales, fiscales y económicos; de derechos humanos; y de recolección de evidencias.

La Unidad de Recolección de Evidencias se encarga de la inspección, recolección, clasificación y protección de las evidencias que coadyuven al esclarecimiento de un hecho delictivo. Tiene competencia en la capital, en lo referente a la Escena del Crimen y/o lugar del hallazgo en cuanto a cadáveres; y competencia en todo el territorio nacional en cuanto a las demás diligencias que correspondan al ámbito de su función. En el caso de una muerte violenta o sospechosa de criminalidad, es este personal quien llega al lugar de los hechos, identificar el cadáver y realizar las diligencias correspondientes. La Unidad de Recolección de Evidencias está integrado por 14 grupos de 3 peritos cada uno, los cuales están compuestos según su función, por 1 planimetrista, 1 fotógrafo y 1 embalador. Desempeñando uno de estos, la función de coordinador según su experiencia (Ramos, 2009).

Ramos menciona que dentro del trabajo que se realiza en una escena del crimen se incluye acordonar el área, documentar la escena por medio de croquis, de fotografía y video; recolectar, marcar y embalar todos los indicios e identificar el cadáver, en dado caso fuera necesario. Por lo

que al realizar lo anterior, dentro de tres personas, cada persona cumple una función; sin embargo, hay grupos que están integrados por 2 personas, ya sea por falta de personal o dependiendo del territorio en donde se encuentren, por lo que su trabajo se puede presentar más agotador; y esto repercute aún más en los casos, en los que una persona debe cumplir todas las funciones; por lo que además de ser agotador, provoca desgaste físico y emocional.

En Guatemala, hay factores estresantes que pueden desencadenar un estímulo que ya sea de forma directa o indirecta puede propiciar la desestabilización de una persona. Algunos de ellos son la inseguridad en la que se vive y el tráfico. Sin embargo, al trabajar en la Unidad de Recolección de Evidencias, también se añaden las percepciones de amenaza, al realizar su trabajo en áreas clasificadas como peligrosas; frustración, que puede ser provocada por diferentes situaciones que se viven; problemas de sueños, al tener turnos de 36 horas; vivenciar experiencias que impactan sus vidas, entre otras (Ministerio Público, 2017).

Lo anteriormente expuesto tuvo como objetivo desarrollar los conceptos necesarios para entablar la relación entre el bienestar psicológico, tanto subjetivo, relaciones con la pareja, bienestar material y bienestar laboral de las personas, con factores que se presentan en el ambiente laboral. Entre los factores resaltan seis, siendo estos la autoaceptación, crecimiento personal, propósitos de vida, relaciones positivas con otros, dominio del medio ambiente y autonomía. Los anteriores, son indispensables y deben cuidarse para una relación eficaz y bienestar psicológico.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El personal que labora en la Dirección General de Investigación Criminal –DIGICRI-, específicamente en la Unidad de Recolección de Evidencias, trabaja con hechos delictivos, por lo que al ir a una escena del crimen se encuentran no solo con indicios, sino con víctimas y personas a su alrededor que sufren, lloran y se ven afectadas por lo sucedido. Este clima emocional negativo con el que se relacionan constantemente puede llegar a afectar su bienestar.

Cuando el personal se encuentra de turno en la Unidad de Recolección de Evidencias asignados a delitos contra la vida, el horario laboral es de 36 horas cada ocho días. En las primeras 24 horas se encuentran dos grupos, los cuales se turnan para ir a la escena del crimen; no obstante, esto no disminuye la carga de trabajo, ya que puede haber varias escenas del crimen durante toda la jornada, sin importar la hora o el día. Es por ello que no se cuenta con un horario establecido para comer, ni para dormir; dependiendo de la situación, hay escenas que requieren horas continuas de trabajo, en las cuales el personal debe permanecer allí, sin poder comer o utilizar un servicio sanitario e incluso puede pasar toda la noche sin dormir, lo cual produce desgaste tanto físico como psicológico.

El clima y la inseguridad en el país aparecen como agentes externos, por lo que aunque se encuentre lloviendo, la escena sea debajo de un puente o en una zona roja donde el personal se encuentre amenazado, deben cumplir sus funciones, por lo que realizan su trabajo de forma ansiosa, estresante o incómoda, dependiendo de la situación.

Según la Ley de la Dirección General de Investigación Criminal –DIGICRI-, Congreso de Guatemala decreto número 15-2012, artículo 31 (2012), al personal únicamente se realiza una evaluación de su desempeño laboral, en función de sus habilidades, capacidades y adecuación al puesto que tienen; no se realiza un seguimiento sobre el bienestar psicológico. Por lo que al no realizarles una evaluación psicológica, en la cual se pueda determinar la salud mental, el personal puede llegar a un punto en el que a nivel cognitivo y afectivo, no puedan mantenerse estables en su trabajo, lo cual podría traer como consecuencia por alguna situación que esto sea un detonante, provocando así repercusiones a nivel psicológico, como lo es la fatiga emocional o bien situaciones que afecten algún área en específico de la persona. Sin embargo, no existen investigaciones publicadas en Guatemala acerca de este tema por lo que surgió la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se encuentra el bienestar psicológico del personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

- Analizar el bienestar psicológico del personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Conocer el nivel de bienestar subjetivo a través de la percepción individual de felicidad del personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público.
- Identificar si los sujetos tienen un adecuado ajuste conyugal para determinar el bienestar en la relaciones de pareja.
- Determinar el nivel de bienestar material de las personas que trabajan en la Unidad de Recolección de evidencias del Ministerio Público.
- Establecer el nivel de bienestar laboral con base al nivel de satisfacción laboral de los sujetos de estudio.
- Elaborar una propuesta de actividades, que le permita al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público cuidar su bienestar psicológico.

2.2 Variable de estudio

- Bienestar Psicológico

2.3 Definición de variable

Definición Conceptual de bienestar psicológico

Cole, Peeke y Dolezal (1999), citados por Ballesteros et al. (2006) definen el bienestar psicológico como la evaluación que las personas hacen de sus vidas, e incluye una dimensión cognitiva (satisfacción total con la vida o por áreas específicas como la matrimonial, laboral, entre otras) y otra afectiva (relacionada con la frecuencia e intensidad de las emociones positivas y negativas), cuya interacción abarca un amplio espectro de vivencias (pp. 240).

Definición operacional de bienestar psicológico

El bienestar psicológico, para efectos de esta investigación, se definió como la evaluación que el personal del Ministerio Público que labora en la Unidad de Recolección de Evidencias, realizó sobre sus vidas con base en la felicidad y satisfacción; para lo cual se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP), creada por José Sánchez-Canóvas (1998), en la cual se evaluarán las respuestas de los sujetos a través de los siguientes indicadores:

- Bienestar psicológico subjetivo
- Relaciones con la pareja
- Bienestar material
- Bienestar laboral

2.4 Alcances y Límites

Se analizó el bienestar psicológico del personal que trabaja en la Unidad de Recolección de Evidencias del MP, quienes son los encargados de fijar, documentar y embalar los indicios de una escena del crimen; asimismo, en caso de haber un occiso, lo identifican y describen lesiones o traumas que pueda tener. Los resultados aplican únicamente a los sujetos de estudio y similares y no es posible generalizarlos al resto de la población, debido a las características que presentan, así como el tipo de trabajo que desempeñan.

2.5 Aporte

Esta investigación permitió analizar el bienestar psicológico del personal del Ministerio Público que trabaja en la Unidad de Recolección de Evidencias, con la cual se pudo determinar qué áreas son las que más les afectan en su vida cotidiana, además, se pudo establecer la necesidad de asistencia psicológica por parte de los mismos.

Asimismo, permite que la sociedad sea más consiente acerca del trabajo que realizan dichas personas y cómo el clima de inseguridad y violencia que se vive en Guatemala, puede tener consecuencias emocionales sobre ellos.

Con el trabajo se aportó triferriares que contengan una propuesta de pautas o acciones que podrá realizar el personal de la Unidad de Recolección de Evidencias, para cuidar su salud mental, por lo que favorecer su Bienestar Psicológico.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

Los sujetos de la presente investigación fueron las personas que laboran en la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público. La muestra está integrada por 60 personas de ambos géneros, masculino y femenino con un rango de edad de 24 a 60 años, que residen en el departamento de Guatemala y sus respectivos municipios.

El estudio se llevará a cabo con sujetos de nivel socioeconómico medio-bajo, con diversos estados civiles, y con escolaridad mínima de nivel medio de diversificado aprobado y dos semestres universitarios aprobados de cualquier carrera, hasta personas con carreras universitarias concluidas.

3.2 Instrumento

Para la presente investigación se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) creada por Sánchez-Cánovas (1998). Esta escala permite valorar el grado de bienestar general de una persona a partir de la información subjetiva acerca de su nivel de satisfacción en distintos ámbitos de su vida. Consta de 65 ítems e incluye cuatro subescalas.

A. Subescala Bienestar Psicológico subjetivo: Hace referencia a la felicidad o al bienestar. Explora la etapa concreta vital que está atravesando el evaluado siendo esta la adolescencia, juventud, edad media, vejez, entre otras.

B. Subescala de Relaciones con la Pareja: Estudios consideran que las relaciones satisfactorias entre los miembros de una pareja son uno de los componentes importantes del bienestar general, de la felicidad; esta se ha centrado primordialmente en el ajuste conyugal.

C. Subescala Bienestar Material: Se basa generalmente en los ingresos económicos. En la percepción subjetiva de cada persona y no según índices externos.

D. Subescala de Bienestar Laboral: Evalúa el bienestar o satisfacción general, unida al matrimonio y la familia. Es una fuente importante de insatisfacción y preocupaciones que de satisfacción.

La Escala de Bienestar Psicológico está diseñada para ser autoaplicada, y se puede aplicar de forma individual o colectiva, tanto para adolescentes como a adultos de ambos sexos, entre 17 y 90 años de edad. La aplicación tiene una duración entre 20 y 25 minutos, dependiendo del nivel educativo de las personas a quienes se aplica.

Las respuestas a cada ítem se valoran en una escala de 1 a 5 puntos de acuerdo con el grado de frecuencia o conformidad. Las puntuaciones máximas posibles son:

Subescala de Bienestar Psicológico Subjetivo -----	150
Subescala de Relaciones con la Pareja -----	75
Subescala de Bienestar Material -----	50
Subescala de Bienestar Laboral -----	50
Total Escala de Bienestar Psicológico -----	325

Asimismo, se cuenta con ítems negativos en la Subescala de Bienestar Laboral (ítems 5 y 8) y en la Subescala de Relaciones con la Pareja (ítems 5, 6, 7, 10, 11 y 12), lo cual supone que al momento de calcular el puntaje total estos ítems deben ser invertidos (1=5; 2=4; 3=3; 4=2; 5=1) antes de realizar la sumatoria.

La confiabilidad de la EBP reporta coeficientes de consistencia interna a través del Alfa de Cronbach (α) de 0.941 para la escala combinada (65 ítems) y de 0.886 para la escala ponderada (24 ítems). La consistencia interna para cada una de las subescalas reporta: en Bienestar Subjetivo un $\alpha = 0.935$; para la subescala de Bienestar Laboral de 0.873; para la subescala de Bienestar Material de 0.907; para la subescala de Relaciones con la Pareja de 0.870.

Los indicadores de validez concurrente, indican una relación alta, positiva y significativa (0.899) con el Inventario de Felicidad de Oxford de Argyle y moderada, significativa y positiva (0.451) con el cuestionario de Satisfacción con la Vida del mismo autor; también se señalan correlaciones significativas con las puntuaciones del Cuestionario de Salud de Goldberg (0.623), una relación directa con la escala de Afectos Positivos (0.657) e inversa con la escala de Afectos

Negativos (-0.471) de la lista o cuestionario PANAS (Positive and Negative Affect Schedule) de Watson y otros (Millán y Dáubeterre, 2011).

3.3 Procedimiento

- Se seleccionó el problema de investigación.
- Se plantearon los objetivos y se trazaron alcances, límites y aportes.
- Se llevó a cabo la recopilación bibliográfica acerca del tema.
- Se seleccionó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP).
- Se solicitó el permiso respectivo en la institución para llevar a cabo la investigación.
- Se aplicó la escala al personal del Ministerio Público que trabaja en la Unidad de Recolección de Evidencias, tanto de forma individual, como en grupos hasta de cuatro personas dependiendo de sus horarios libres.
- Se calificó la escala y se recopiló los resultados obtenidos.
- Se realizó un análisis estadístico para la Escala de Bienestar Psicológico (EBP), a través de estadística descriptiva.
- Se redactó la discusión de los resultados y elaboraron las conclusiones y recomendaciones e informe final.
- Con base a los resultados, realizó una propuesta de acciones que podrá realizar el personal de la Unidad de Recolección de Evidencias, para cuidar su salud mental y por lo tanto favorecer su bienestar psicológico.

3.4 Diseño y Metodología Estadística

La investigación cuantitativa busca describir, explicar y predecir fenómenos, a través de una lógica deductiva y la revisión de literatura. Esta investigación se encarga de recoger información a través de instrumentos estandarizados y analizar datos numéricos sobre las variables. Por su parte, la investigación cualitativa se orienta a proveer de mayor entendimiento de los significados y experiencias personales, por lo que el investigador es el instrumento de recolección de los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

La metodología estadística analiza los datos obtenidos mediante los siguientes pasos, según Calmaestra, Cassinello, Cañas, Galo, Marín, Ramírez, Rodríguez y Ruíz (2012):

- La media: Se define como la suma de todos los datos dividida entre el número total de estos. Es la más utilizada de las medidas de tendencia central.
- La mediana: Es aquel valor de la variable estadística que deja el 50% de observaciones inferiores a él; así pues, la mediana divide en dos partes iguales a la distribución estadística.
- La moda: Se define como el valor de la variable estadística que tiene la frecuencia absoluta más alta. Si existen varios valores con esta característica, entonces se dice que la distribución tiene varias modas (plurimodal). Se suele utilizar como complemento a la media

aritmética y mediana ya que por sí sola no aporta una información determinante de la distribución.

- La desviación estándar: Es la más útil y frecuente medida de dispersión. Se define como la raíz cuadrada de la media aritmética de las desviaciones cuadradas con respecto a la media.

Los descriptivos estadísticos serán elaborados mediante el programa Microsoft Office Excel.

IV. RESULTADOS

A continuación se presentan las gráficas y tablas de resultados de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público.

Los sujetos evaluados en este estudio son las personas que laboran en la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público en el departamento de Guatemala. Esta muestra estuvo conformada por personas de diferente grado académico y tiempo de laborar en dicha Unidad. El total de trabajadores fue de 60, los cuales ocupan el puesto de Técnico de Recolección de Evidencias, con rotación de horarios.

Para llevar a cabo la recolección de información se contó con el apoyo de la institución y del personal.

A continuación se presentan los datos estadísticos de los sujetos a quienes se les aplicó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP).

Tabla 4.1.1. Resultados obtenidos con la Escala de Bienestar Psicológico

	Bienestar Subjetivo	Relaciones con la Pareja	Bienestar Material	Bienestar Laboral	Bienestar Psicológico
Media	112.82	63.29	37.43	39.67	244.77
Mediana	112.82	67	38	41	257.5
Moda	113	70	39	46	266
Desviación Estándar	19.61	10.44	6.07	6.54	43.29
Mínimo	28	31	23	13	111
Máximo	139	75	49	48	302

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

La tabla anterior, muestran los datos de estadística descriptiva para cada una de las áreas de Bienestar Psicológico, las cuales se describirán a continuación:

Para la Subescala de Bienestar Subjetivo, se obtuvo una media de 112.82, con un percentil de 65, el cual se encuentra en un nivel Promedio Alto, una mediana de 112.82, una moda de 113 y una desviación estándar de 19.61.

Para la Subescala de Relaciones con la Pareja, se obtuvo una media de 63.39, con un percentil de 70, la cual se encuentra en un nivel Promedio Alto, una mediana de 67, una moda de 70 y una desviación estándar de 10.44.

Para la Subescala de Bienestar Material, se obtuvo una media de 37.43, con un percentil 65, el cual se encuentra en un nivel Promedio Alto, una mediana de 38, una moda de 39 y una desviación estándar de 6.07.

Para la Subescala de Bienestar Laboral, se obtuvo una media de 39.67, con un percentil de 80, el cual se encuentra en un nivel Alto, una mediana de 41, una moda de 46 y una desviación estándar de 6.54.

Para finalizar, se puede observar que en la Escala de Bienestar Psicológico General, se obtuvo una media de 244.77, con un percentil de 65, el cual se encuentra en un nivel Promedio Alto, una mediana de 257.5, una moda de 256 y una desviación estándar de 43.29.

Tabla 4.2.1. Bienestar Subjetivo

Nivel Bienestar Subjetivo	Frecuencia	Porcentaje
Alto	27	45.00%
Promedio Alto	14	23.33%
Promedio	6	10.00%
Promedio Bajo	10	16.67%
Bajo	3	5.00%
Total	60	100.00%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Como se observa en la tabla anterior, 27 personas presentan un Alto nivel de Bienestar Subjetivo, siendo el 45% de la población, ya que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 80 al 99; seguido del 23.33%, representado por 14 personas que tienen un nivel Promedio Alto, con calificaciones que van desde el percentil 60 al 75; el 10% que corresponde a 6 personas, se encuentran con un nivel Promedio con calificaciones que van desde el percentil 45 al 55. Con un nivel Promedio Bajo, se encuentra el 16.67% de la población, siendo 10 personas las que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 25 al 40; representando el 5% de la población, se encuentran 3 personas con calificaciones que van desde el percentil 1 al 20, teniendo un nivel Bajo de Bienestar Subjetivo.

Tabla 4.2.2. Relaciones con la Pareja

Nivel en Relaciones con la Pareja	Frecuencia	Porcentaje
Alto	27	51.92%
Promedio Alto	10	19.23%
Promedio	4	7.69%
Promedio Bajo	7	13.46%
Bajo	4	7.69%
Total	52	100.00%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

El total es de 52 casos debido a que 8 de los sujetos no contestaron esta parte del Cuestionario por no encontrarse en una relación de pareja.

Como se observa en la tabla anterior, 27 personas presentan un Alto nivel de Relaciones de Pareja, siendo el 51.92% de la población, ya que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 80 al 99; seguido del 19.23%, representado por 10 personas que tienen un nivel Promedio Alto, con calificaciones que van desde el percentil 60 al 75; el 7.69% que corresponde a 4 personas, se encuentran con un nivel Promedio con calificaciones que van desde el percentil 45 al 55. Con un nivel Promedio Bajo, se encuentra el 13.46% de la población, siendo 7 personas las que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 25 al 40; representando el 7.69% de la población, se encuentran 4 personas con calificaciones que van desde el percentil 1 al 20, teniendo un nivel Bajo.

Tabla 4.2.3. Bienestar Material

Nivel de Bienestar		
Material	Frecuencia	Porcentajes
Alto	18	30.00%
Promedio Alto	22	36.67%
Promedio	8	13.33%
Promedio Bajo	10	16.67%
Bajo	2	3.33%
Total	60	100.00%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Como se observa en la tabla anterior, 18 personas presentan un Alto nivel de Bienestar Material, siendo el 30% de la población, ya que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 80 al 99; seguido del 36.67%, representado por 22 personas que tienen un nivel Promedio Alto, con calificaciones que van desde el percentil 60 al 75; el 13.33% que corresponde a 8 personas, se encuentran con un nivel Promedio con calificaciones que van desde el percentil 45 al 55. Con un nivel Promedio Bajo, se encuentra el 16.67% de la población, siendo 10 personas las que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 25 al 40; representando el 3.33% de la población, se encuentran 2 personas con calificaciones que van desde el percentil 1 al 20, teniendo un nivel Bajo.

Tabla 4.2.4. Bienestar Laboral

Nivel de Bienestar		
Laboral	Frecuencia	Porcentaje
Alto	38	63.33%
Promedio Alto	11	18.33%
Promedio	5	8.33%
Promedio Bajo	4	6.67%
Bajo	2	3.33%
Total	60	100.00%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Como se observa en la tabla anterior, 38 personas presentan un Alto nivel de Bienestar Laboral, siendo el 63.33% de la población, ya que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 80 al 99; seguido del 18.33%, representado por 11 personas que tienen un nivel Promedio Alto, con calificaciones que van desde el percentil 60 al 75; el 8.33% que corresponde a 5 personas, se encuentran con un nivel Promedio con calificaciones que van desde el percentil 45 al 55. Con un nivel Promedio Bajo, se encuentra el 6.67% de la población, siendo 4 personas las que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 25 al 40; representando el 3.33% de la población, se encuentran 2 personas con calificaciones que van desde el percentil 1 al 20, teniendo un nivel Bajo.

Tabla 4.3.5. Bienestar Psicológico

Rótulos de fila	Frecuencia	Porcentaje
Alto	31	51.67%
Promedio Alto	9	15.00%
Promedio	5	8.33%
Promedio Bajo	5	8.33%
Bajo	10	16.67%
Total general	60	100.00%

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Como se observa en la tabla anterior, 31 personas presentan un Alto nivel de Bienestar Psicológico, siendo el 51.67% de la población, ya que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 80 al 99; seguido del 16.67%, representado por 10 personas que tienen un nivel Promedio Alto, con calificaciones que van desde el percentil 60 al 75; el 8.33% que corresponde a 5 personas, se encuentran con un nivel Promedio con calificaciones que van desde el percentil 45 al 55. Con un nivel Promedio Bajo, se encuentra el 15% de la población, siendo 9 personas las que obtuvieron calificaciones que van desde el percentil 25 al 40; representando el 8.33% de la población, se encuentran 5 personas con calificaciones que van desde el percentil 1 al 20, teniendo un nivel Bajo.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar el Bienestar Psicológico del Personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público. Para efectos del estudio, se utilizó la Escala de Bienestar Psicológica de Sánchez-Cánovas, la cual evalúa cuatro sub escalas (Bienestar Subjetivo, Relaciones de Pareja, Bienestar Material y Bienestar Laboral) las cuales serán analizadas y discutidas a continuación.

El Bienestar Psicológico es esencial para mantener una vida estable, por lo que es definido como la satisfacción subjetiva que puede tener una persona en diferentes áreas de su vida.

La primer Subescala que se evaluó, fue el Bienestar Subjetivo el cual es definido por Feldman (2010) como la evaluación que hace la persona de su vida en términos de sus pensamientos y emociones, con lo cual determina qué tan feliz es y en qué medida se encuentra a gusto con la vida que lleva. Según los resultados obtenidos en la presente investigación, se observa que en general, la mayoría de los sujetos de estudio se encuentran arriba del promedio; por lo que el 45% se encuentra dentro del rango que representa el nivel Alto y el 23.33% dentro del rango de Promedio Alto. Asimismo, el 10% se encuentra dentro del Promedio, por lo que mantienen un balance afectivo y la satisfacción vital percibida es más estable (Vázquez, Hervás, Rohana y Gómez, 2009). Por lo contrario el 16.67% se encuentra en el rango de Promedio bajo y el 5% dentro del rango Bajo. Según Martínez (2014), en un estudio que realizó para determinar el nivel de bienestar psicológico de los guardias de seguridad de una empresa privada, determinó

que el Bienestar Subjetivo es el aspecto que mayor correlaciones positivas presenta, lo cual afirma que mientras mejor concepto tengan las personas acerca de su bienestar y de los bienes que poseen, tanto materiales como emocionales, mayor será su bienestar psicológico.

Sánchez-Cánovas (1998), da a conocer que la mayor parte de estudios consideran que las relaciones satisfactorias entre los miembros de una pareja son uno de los componentes importantes del bienestar general, de la felicidad; esta se ha centrado primordialmente en el ajuste conyugal. Según los resultados obtenidos en la sub escala de Relaciones con la Pareja, se estableció que en general, los sujetos evaluados obtuvieron un resultado arriba del promedio. Por lo que el 51.29% se encuentra dentro del rango Alto y el 19.23% se encuentra dentro del rango de Promedio Alto, asimismo, el 7.69 % se encuentra dentro del rango Promedio. Moleno y Cuadrado (2008), citados por Ortega y Cuadrado (2011), confirman la importancia que tiene la inclusión de la pareja en el yo, ya que es una variable que mantiene correlaciones positivas elevadas con la satisfacción existente en la relación, con la autoestima y la autoeficacia. Por otra parte, el 13.46% se encuentra dentro del rango de Promedio bajo y el 7.69% dentro del rango Bajo. Cabe mencionar que algunos de los sujetos que se encuentran dentro del rango bajo de bienestar en Relaciones de Pareja, no contestaron a todas las preguntas de esta área de la Escala.

La sub escala de Relaciones de Pareja, obtuvo el segundo percentil más alto después de la sub escala de Bienestar Laboral, Estos resultados son diferentes a los obtenidos por Álvarez (2016) quien realizó una investigación con enfermeros y enfermeras que tienen al cuidado el adulto mayor que se encuentran institucionalizados en el Hogar para ancianos Fray Rodrigo de la Cruz, que según sus resultados indicó que presentan un nivel alto en el Bienestar Subjetivo,

Bienestar Material y Bienestar Laboral, mientras que en las Relaciones de Pareja puntúa con un nivel bajo. Asimismo, en la investigación realizada por Noriega (2012), se determinó que el Bienestar Laboral del personal que labora en capillas funerarias es Muy Alto y el de Relaciones de Pareja es Bajo. Se puede observar que en el área en el que se presenta con mayor frecuencia un resultado bajo es el de Relaciones de pareja, esto tanto en personas casadas como solteras. Según Blanco (1995), citado por Cornachione (2006), las personas casadas expresan altos niveles de felicidad y presentan bajos niveles de enfermedad tanto física como psíquica. Según Salas (2010), realizó una investigación, con la finalidad de estudiar si existe relación entre el Bienestar Psicológico y el Síndrome de “quemado laboral” (Burnout) en los docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local No. 7. En la cual se evidenció que los participantes con bajo nivel de relaciones de pareja presentan Burnout más alto.

En cuanto al Bienestar Material, se obtuvieron resultados que refieren que un 30% y el 36.67% de la muestra se encontraban dentro de un rango Alto y Promedio Alto, respectivamente. Otro 13.3% se encuentra dentro del promedio. El 16.67% se encuentran dentro de rango de Promedio Bajo y el 3.33% dentro del rango Bajo. Según Millán y D´aubeterre (2011), el Bienestar Material se relaciona con los ingresos económicos, las posesiones materiales y cuantificables, desde la percepción subjetiva de la persona, en cuanto a la satisfacción o insatisfacción que generen.

Victoria (2005) da a conocer que las condiciones de vida no son más que aquellas condiciones materiales, espirituales y de actividad en las que transcurre la vida de las personas, siendo algunas de estas la disponibilidad de fuentes de trabajo, las condiciones de vivienda y

existencia de centros culturales. Lo cual se relaciona a lo expuesto por Morales (2011), quien estableció el nivel de bienestar psicológico en mujeres y hombres profesionales solteros entre 30 y 40 años, se encontraba en un nivel adecuado de Satisfacción Personal, ya que tienen sentido de felicidad en sus vidas y se sienten satisfechos con los ingresos que obtienen, así como con su condición de vida.

En los resultados de la Subescala de Bienestar Laboral, se puede observar, que es la subescala con mayor puntuación en general. Dicha subescala se encuentra dentro del rango Alto, se entiende como una sensación de bienestar, la cual se deriva de las condiciones del trabajo, la realización de tareas y la pertenencia que se tiene en una organización (Laca y Mejía, 2006). El 63.33% se encuentra dentro del rango Alto, seguido del 18.33% que se encuentra dentro del rango Promedio Alto y el 8.33% que se encuentra dentro del promedio. Estos resultados son similares a los encontrados por Villagran (2009), quien realizó una investigación con cuidadoras de Anini, institución no estatal que alberga niños y adolescentes huérfanos con discapacidad. Por lo que determinó que todas las cuidadoras manifiestan un alto bienestar en el área de Bienestar Laboral, lo cual implica que realizan una autovaloración satisfactoria de su labor, poseen una motivación intrínseca, y consideran que su trabajo es importante e interesante y han encontrado apoyo y relaciones satisfactorias con los demás trabajadores. Sánchez (2011) dio a conocer la relación que tiene la satisfacción laboral y el bienestar psicológico, por lo que concluyó que los trabajadores con mucha satisfacción en el trabajo desarrollan un buen bienestar psicológico; por lo que los trabajadores con un buen bienestar psicológico desarrollan menos estrés.

Brandenberger (2013) realizó una investigación con la finalidad de establecer la percepción del clima de violencia del país y su relación con el bienestar psicológico de los trabajadores de la empresa Waelti Schoenfeld, S.A., en la cual dio a conocer que no se encontró relación estadísticamente significativa entre la Percepción del Clima de Violencia y el Bienestar Psicológico de los colaboradores. Lo cual se relaciona con la presente investigación, ya que a pesar de que el trabajo que realiza el personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público se encuentra influido por un contexto de inseguridad y violencia que se vive en Guatemala, los resultados obtenidos en esta área fueron los más altos de la Escala de Bienestar Psicológico. Laca y Mejía (2006), indican que para evaluar el bienestar laboral de una persona, es importante distinguir los componentes de satisfacción laboral y satisfacción con la vida.

Victoria (2005) menciona que el bienestar psicológico suele ser la resultante de afrontar adecuadamente las situaciones de estrés de la vida cotidiana; no obstante, una persona con alto nivel de bienestar está mejor preparada y afronta mejor las demandas y desafíos del ambiente. Esto se relaciona con los resultados de Ramos (2010), quien realizó una investigación con el objetivo analizar las estrategias de afrontamiento que utilizan los bomberos voluntarios localizados en Mixco, ante la muerte de las víctimas que asisten. En la cual concluyó que los bomberos utilizan eficientemente las estrategias de afrontamiento para enfrentar diariamente situaciones estresantes que se relacionan con la muerte y si bien existen conductas que se podrían catalogar como negativas, los bomberos utilizan en mayor medida estrategias positivas y saludables, lo cual disminuye la probabilidad de psicopatologías.

De manera general, según los resultados obtenidos durante el proceso de la presente investigación, se puede observar que en general, el grupo de sujetos evaluados posee un nivel Promedio Alto de Bienestar Psicológico, al obtener un resultado de 244.77, el cual obtuvo un percentil de 65, por lo que el nivel arriba del promedio aplica para las diferentes sub escalas que evalúa la Escala de Bienestar Psicológico utilizada para la obtención de datos. Lo cual indica que mantienen un equilibrio entre su vida laboral, familiar y social. Gonzalvo (2014), en la investigación que realizó, concluyó que los altos niveles de bienestar psicológico se relacionan con una resiliencia alta. A diferencia de Dill (2006), quien dio a conocer que los educadores de niños y adolescentes que padecen del Trastorno Espectro Autista en el Programa Educativo Terapéutico Potenciales, de la Asociación Guatemalteca por el Autismo, presentan un nivel bajo de Bienestar Psicológico, por lo que recomendó incrementar la experiencia de autoconocimiento, autoestima y actitud positiva ante la vida, realizar actividades recreativas, aprender a maximizar las oportunidades a las que se enfrentan diariamente, buscar el mejoramiento y crecimiento continuo, mantener una vida dinámica y plantearse metas, tener propósitos y logros para mejorar aspectos de su vida personal y profesional.

VI. CONCLUSIONES

- El nivel de Bienestar Subjetivo es Promedio Alto. El 68.33% de los sujetos se encuentran arriba del promedio. El 10% se encuentra dentro del promedio, por lo que los sujetos restantes (21.67%) tuvieron puntuaciones que los categorizan entre el nivel promedio bajo y bajo.
- El nivel de satisfacción en Relaciones con la Pareja en general es Promedio Alto, el 51.92% se encuentra en un nivel Alto y únicamente el 7.69%, se encuentra en un nivel Bajo. Cabe mencionar que algunos sujetos, que se encuentran en el nivel de Promedio Bajo y Bajo, no contestaron algunas preguntas de esta área.
- El nivel de Bienestar Material es Promedio Alto. El 66.67% de los sujetos se encuentran arriba del promedio. El 13.33% se encuentra dentro del promedio, por lo que los sujetos restantes (20%) tuvieron puntuaciones que los categorizan entre el nivel promedio bajo y bajo.
- El nivel de Bienestar Laboral en el personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público es Alto. El 81.66% de los sujetos, se encuentra entre el nivel de Bienestar Laboral Promedio y Alto. Mientras que únicamente el 10% se encuentra en el nivel promedio bajo y bajo.

- El nivel de Bienestar Psicológico del personal de la Unidad de Recolección de Evidencias que labora en el Ministerio Público es Promedio Alto. El 75% de los sujetos, se encuentra entre el nivel de Bienestar Psicológico Promedio y Alto.

VII. RECOMENDACIONES

- Incentivar al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público, a hacer uso del servicio de atención psicológica con el que cuentan dentro de la institución. Asimismo, informar en qué consiste el proceso terapéutico para disminuir la influencia de estereotipos.
- Promover actividades de convivencia, en las cuales el personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público, puede dar a conocer sus experiencias y mantener una mejor relación con sus pares. Esto permitirá un mejor desenvolvimiento grupal, como individual y permitirá que las personas que obtuvieron un nivel de Bienestar Psicológico por debajo del promedio, presenten mayor apertura y puedan aumentar dichos niveles.
- Implementar capacitaciones y talleres que permitan desarrollar estrategias de afrontamientos ante las diferentes situaciones estresantes que se les pueden presentar en el ámbito laboral. Lo cual permitirá que tanto de forma individual como grupal, puedan resolver conflictos con asertividad.
- Al personal que labora en la Unidad de Recolección de Evidencias, se le recomienda mantenerse en constante crecimiento personal, plantearse metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

VIII. REFERENCIAS

- Alvarez, C. (2016). *Bienestar psicológico que poseen las enfermeras y los enfermeros del hogar para ancianos fray Rodrigo de la Cruz de la Antigua Guatemala*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Ballesteros, B. Medina, A. y Caycedo, C. (2006). El bienestar psicológico definido por asistentes a un servicio de consulta psicológica en Bogotá, Colombia. *Revista Universitas Psychologica, Vol. 5, no. 2, 239-258*.
- Brandenberger, C. (2013). *Percepción del clima de violencia del país y su relación con el bienestar psicológico de los trabajadores de la empresa Waelti Schoenfeld, S.A.* Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Caballero, K. (2002). El concepto de “satisfacción en el trabajo” y su proyección en la enseñanza. *Revista de currículum y formación del profesorado, Vol. 6, 1-2*.
- Calmaestra, L. Cassinello, A. Cañas, J. Galo, J. Marín, M. Ramírez, C. Rodríguez, F. y Ruíz. C. (2012). *Matemáticas*. Recuperado de: <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/2esomatematicas/>

- Chávez, A. (2006). *Bienestar psicológico y su influencia en el rendimiento académico de estudiantes de nivel medios superior*. Tesis inédita, Universidad de Murcia. México.
- Cornachione, M. (2006). *Psicología del desarrollo. Adultez: Aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Argentina: Editorial brujas.
- Dill, C. (2016). *Bienestar psicológico de los educadores que atienden a niños y adolescentes que padecen el trastorno del espectro autista que asisten al programa educativo terapéutico potenciales de la asociación guatemalteca por el autismo*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Feldman, R. (2010). *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*. México, D.F: McGraw-Hill Interamericana
- Figuerola, M., Contini, N., Betina, A., Levín, M. y Estévez, A. (2005). Las estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán. (Argentina). *Anales de psicología*, vol. 21, no. 1, 68.
- Freire, C. (2014). *El bienestar psicológico en los estudiantes universitarios: operativización del constructo y análisis de su relación con las estrategias de afrontamiento*. Tesis inédita, Universidad Da Coruña. España.

Garaigordobil, M., Aliri, J. y Fontaneda, I. (2009). Bienestar Psicológico subjetivo: diferencias de sexo, relaciones con dimensiones de personalidad y variables predictoras. *Psicología conductual*, vol. 17, no. 3, 543-559.

García, F. y Ilaba, D. (2013) Ruptura de pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, Vol.11, No.2, 158.

Garduño, L., Salinas, B. y Rojas, M. (2005). *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*. México: Plaza y Vades S.A.

Gonzalvo, M. (2014). Bienestar Psicológico y resiliencia en adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados. Tesis inédita, Universidad Abierta Interamericana. Argentina.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ta. ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta. ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.

Laca, F. y Mejía, J. (2006) Bienestar laboral en Maestros Mexicanos. *XI Congreso Mexicano de Psicología social*. Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=KxKTIX1s6SAC&pg=PA617&dq=bienestar+laboral&hl=es-419&sa=X&sqi=2&pj=1&ved=0ahUKEwiOvPHnkqTSAhUHNiYKHQD0AqwQ6AEIRjAJ#v=onepage&q=bienestar%20laboral&f=false>

Ley de la Dirección General de investigación criminal –DIGICRI-, decreto 15-2012, artículo 31, Ministerio de Gobernación, (2012).

Márquez, M. y González, R. (2013). *Actividad física y bienestar subjetivo*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Martínez, G. (2013). *Bienestar psicológico de los trabajadores del Hospital Nacional de Salud Mental. Estudio comparativo con Grupo Control*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Martínez, M. (2014). *Bienestar psicológico en guardias de seguridad de una empresa privada*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Méndez, N. (2014). *Análisis comparativo de las atribuciones legales de la dirección de investigaciones Criminalísticas (DICRI) y la división especializada en investigación criminal (DEIC) en Cobán, A.V.*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar campus “San Pedro Claver, S.J. De la Verapaz. Guatemala.

Ministerio Público (2017). Ministerio Público. Recuperado de:

<https://www.mp.gob.gt/transparencia/>

Millán, A. y D´aubeterre, M. (2011). Validación de la Escala de Bienestar Psicológico en una muestra multiocupacional venezolana. *Revista CES Psicología, Vol. 4, No. 1*, 52-71

Morales, A. (2011). *Bienestar psicológico en mujeres y hombres Profesionales solteros entre 30 y 40 años*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Noriega, G. (2012). *Bienestar psicológico de personas que laboran en capillas funerarias*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Ortega, C. y Cuadrado, I. (2011). Bienestar psicológico y variables relacionadas en una muestra de mujeres. *Revista cuatrimestral de Psicología, vol. 29, No. 3*, 491-502.

Ramos, M. (2009). *Manejo de la evidencia dentro de la escena del crimen y la cadena de custodia en el proceso penal guatemalteco*. Tesis inédita, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Ramos, N. (2010). *Estrategias de afrontamiento que utilizan los bomberos voluntarios ante la muerte de las víctimas que asisten*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Rath, T. y Harter, J. (2011) *La ciencia del Bienestar. Los 5 elementos esenciales*. (P. Manzano, trad.) Barcelona: Alienta.

Salas, J. (2010). *Bienestar psicológico y síndrome de Burnout en docentes de la UGEL N°7*. Tesis inédita, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

Sánchez, F. (2011). *Estrés laboral, satisfacción en el trabajo y bienestar psicológico en trabajadores de una industria cerealera*. Tesis inédita, Universidad Abierta Interamericana. Argentina.

Sánchez-Cánovas, J. (1998). *Escala de Bienestar Psicológico (EBP)*. Madrid, España: TEA ediciones, S.A

Vásquez, C. Hervás, G. Rohana, J. y Gómez, D. (2009). Bienestar psicológico y salud: aportaciones desde la Psicología positiva. *Anuario de Psicología Clínica y de la salud*. Vol. 5, 15-28.

Victoria, C. (2005). El bienestar psicológico: dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, Vol. 8, No.2, 8-9.

Victoria, C. y González, I. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana medicina integral*. Vol. 16, no. 6, 586-588.

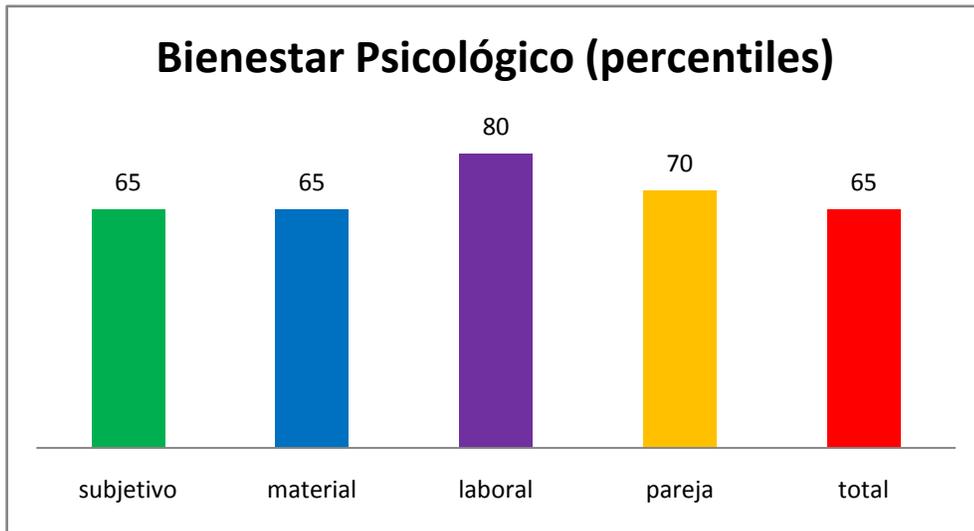
Villagrán, M. (2009). *Bienestar psicológico de las cuidadoras de los niños y adolescentes huérfanos y discapacitados*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Zicavo, N. y Vera, C. (2011). Incidencia del ajuste diádico y sentido del humor en la satisfacción marital. *Revista Psicológica Trujillo (Perú)*, Vol. 13, No.1, 74-89.

Zubieta, E., Fernández, O. y Sosa, F. (2012). *Bienestar, valores y variables asociadas*. Recuperado de: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N106-1.pdf>

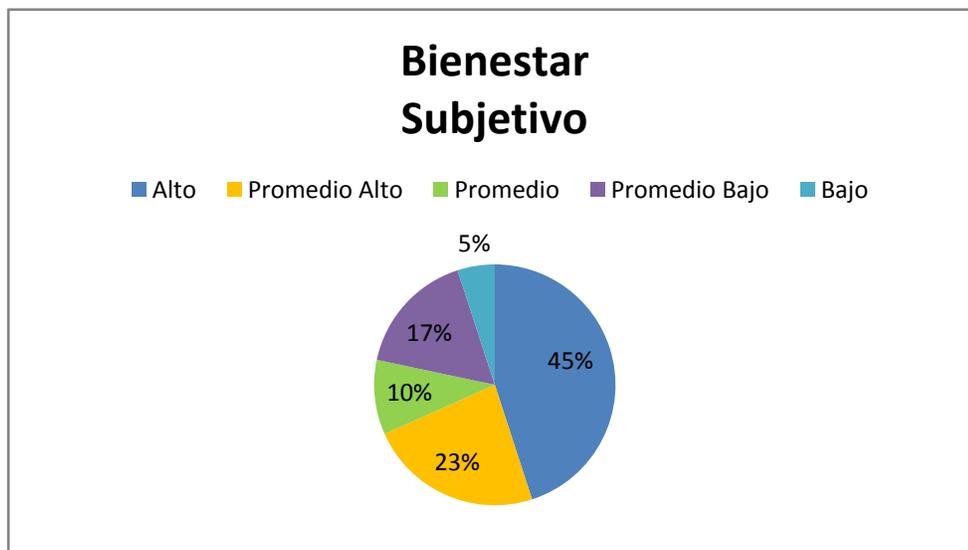
ANEXOS

Gráfica 4.1.1. Resultados en percentiles de la Escala de Bienestar Psicológico



Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Gráfica 4.2.1. Porcentajes de los Niveles de Bienestar Subjetivo



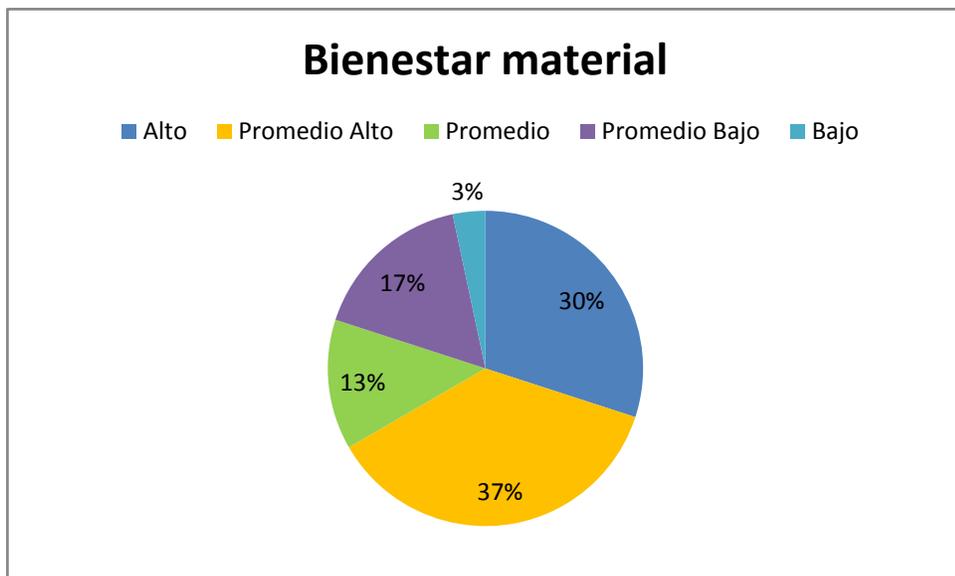
Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Gráfica 4.2.2. Porcentajes de los Niveles de Relaciones con la Pareja



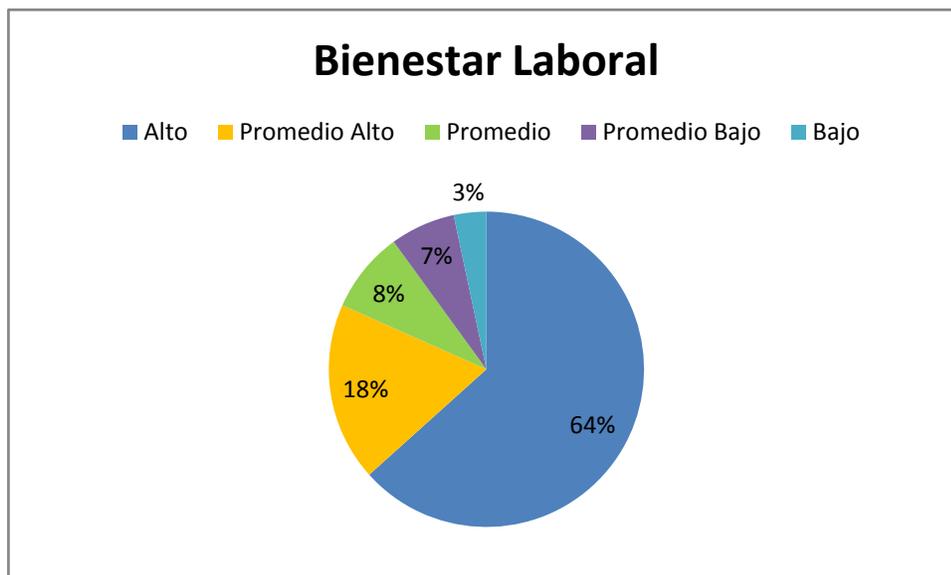
Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Gráfica 4.2.3. Porcentajes de los Niveles de Bienestar Material



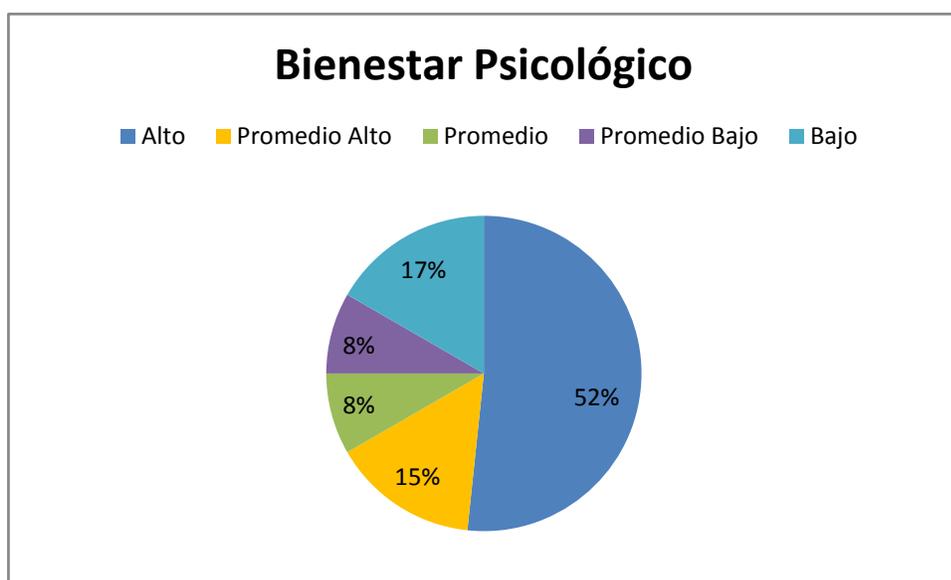
Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Gráfica 4.2.4. Porcentajes de los Niveles de Bienestar Laboral



Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).

Gráfica 4.2.5. Porcentajes de los Niveles de Bienestar Psicológico



Fuente: Elaboración propia con los datos de la Escala de Bienestar Psicológico aplicada al personal de la Unidad de Recolección de Evidencias del Ministerio Público (octubre 2017).